

Fecha: 09-01-2026
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: Comisión de Evaluación Ambiental vota solicitud de invalidación de la RCA del embalse Zapallar

Pág.: 5
Cm2: 519,2
VPE: \$ 517.126

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

3.500
Sin Datos
☐ No Definida

SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR EL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Comisión de Evaluación Ambiental vota solicitud de invalidación de la RCA del embalse Zapallar

Votación surge en momentos en que el proyecto avanza hacia su fase constructiva. Esta semana se presentaron los equipos técnicos de la Dirección de Obras Hidráulicas y de la empresa ejecutora China International Water & Electric Corporation de manera oficial.

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Hoy se votará la solicitud de invalidación de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del Embalse Zapallar, por parte de la Comisión de Evaluación Ambiental de Nuble, en una sesión extraordinaria convocada por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). El pleno decidirá si se invalida, o si se sigue avanzando en uno de los proyectos más emblemáticos de la región.

La votación surge en momentos en que el proyecto avanza hacia su fase constructiva. Esta semana se presentaron los equipos técnicos de la Dirección de Obras Hidráulicas y de la empresa ejecutora China



International Water & Electric Corporation de manera oficial, junto con la organización de la primera piedra, la cual está prevista para el próximo viernes 30 de enero. Incluso con la presencia del presidente Gabriel Boric.

Sin embargo, ese cronograma quedó condicionado a la votación de este hoy viernes, que tendrá como único punto en tabla la solicitud de invalidación de la RCA que autorizó el embalse, emplazado en las comunas de Pinto, El Carmen y San Ignacio. De aprobarse la inva-

lidación, la autorización ambiental quedaría sin efecto y el proyecto debería reiniciar todo su proceso de evaluación.

Desde el Gobierno Regional se reiteró la importancia de la obra. Consultado al respecto, el gobernador de Nuble, Oscar Crisóstomo, indicó que si bien el embalse es una obra clave, agregó que es válido que se generen estas todas estas instancias.

"El Embalse Zapallar es un proyecto estratégico para el país y para Nuble. Aporta al desarrollo productivo y

Cronograma quedó condicionado a la votación de este hoy viernes, que tendrá como único punto en tabla la solicitud de invalidación de la RCA.

económico de la agricultura familiar campesina, fomenta el turismo y genera oportunidades para las personas que habitan estos territorios", indicó la autoridad.

"Ahora bien, cada organismo autónomo, en el marco de la revisión de los distintos antecedentes, tiene que cumplir su rol, y nosotros somos muy respetuosos de eso. Indudablemente, nuestra mirada es que este proyecto debe avanzar", enfatizó Crisóstomo.

Por su parte, desde la Junta de Vigilancia del Río Diguillín también manifestaron su rechazo a la idea de invalidación, indicando que el proyecto es una obra clave para Nuble.

"Esperamos que se rechace la solicitud de invalidación y que siga adelante el Embalse Zapallar, porque será un beneficio para la región y su gente. Esperamos el voto favorable de los seremis. En total son 10 seremis y el delegado presidencial", manifestó Francisco Saldías, juez del Río Diguillín.

Aclaró que "se han cumplido todos y cada uno de los requisitos solicitados y se está trabajando para cumplir con todas las exigencias exigidas. Esperamos que el embalse siga su curso con la primera piedra el próximo 30 de enero", agregó.

Movilizaciones

En ese contexto, desde la Asociación Somos Diguillín anunciaron que se movilizarán fuera de la explanada de la Delegación Presidencial para manifestar su rechazo a la iniciativa y presionar para que la resolución ambiental sea invalidada.

Las organizaciones históricamente han cuestionado los impactos del proyecto y anticiparon presencia frente a la delegación hoy a las 14.30 horas.

"Si quieres proteger nuestra región, te invitamos a estar presente ese día y expresar nuestro malestar en relación a este proyecto que afectaría muy negativamente el futuro de todo Nuble", indicó la Asociación.

Adelantaron que "de no ser favorable la invalidación por las deficiencias e irregularidades, se irá directamente a los tribunales".

Pese a los cuestionamientos, el proyecto incluye la reforestación de 823 hectáreas de bosque nativo, procesos de relocalización y una ejecución estimada de hasta cinco años, con un peak de hasta 400 y 500 empleos directos.

Embalse Zapallar

El Embalse Zapallar asegura el riego para 10.000 hectáreas y beneficia directamente a más de 2.500 agricultores de las comunas de El Carmen y San Ignacio. Además de este impacto agrícola, la obra posee un enfoque multipropósito.